

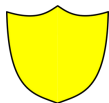
Nuevas recomendaciones

En la nueva guía de consenso europea* se distinguen tres niveles de recomendación para el uso de protectores de contacto en pacientes sometidos a estudios radiológicos:

SE RECOMIENDA USAR



SE PUEDE USAR PROTECTOR TRAS UN ANÁLISIS PERSONALIZADO DE SU UTILIDAD PARA EL PACIENTE



NO SE RECOMIENDA USAR



En general, no se recomienda el uso de protectores gonadales, de mama, de cristalino o del feto/embrión en ninguna exploración.

El uso del protector de tiroides tampoco está recomendado, si bien podría ser de utilidad en cefalometría y en algunas exploraciones dentales, intraorales o tomográficas de haz cónico, si la glándula se encuentra fuera del campo de exploración.

En cefalometría puede también ser útil el uso de protector de tiroides cuando la glándula esté dentro del campo de exploración, siempre que su uso no interfiera con el diagnóstico.

En cualquier caso, los profesionales que le atenderán son las personas más adecuadas para valorar si el uso de protector supondrá, en su caso, un beneficio.

- Hiles P, Gilligan P, Damilakis J, Briers E, Candela-Juan C, Faj D, Foley S, Frija G, Granata C, de Las Heras Gala H, Pauwels R, Sans Merce M, Simantirakis G, Vano E. European consensus on patient contact shielding. Insights Imaging. 2021 Dec 23;12(1):194. doi: 10.1186/s13244-021-01085-4.

Si tienes alguna duda relativa a la seguridad radiológica de nuestras instalaciones o sobre los procedimientos de trabajo, por favor, ponte en contacto con nosotros.

Tus dudas nos ayudan a mejorar.

Unidad de Radiofísica y Protección Radiológica:

e-mail:

tfno:

Información avalada por:



Sociedad Española de Graduados y Técnicos en Radiología



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE TÉCNICOS RADIOLÓGIA, RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE



Sociedad Española de Radiología Médica



Material elaborado por el comité de comunicación de la Sociedad Española de Física Médica.



www.sefm.es

@redesSEFM



@redesSEFM

Sociedad Española de Física Médica



@SEFM15

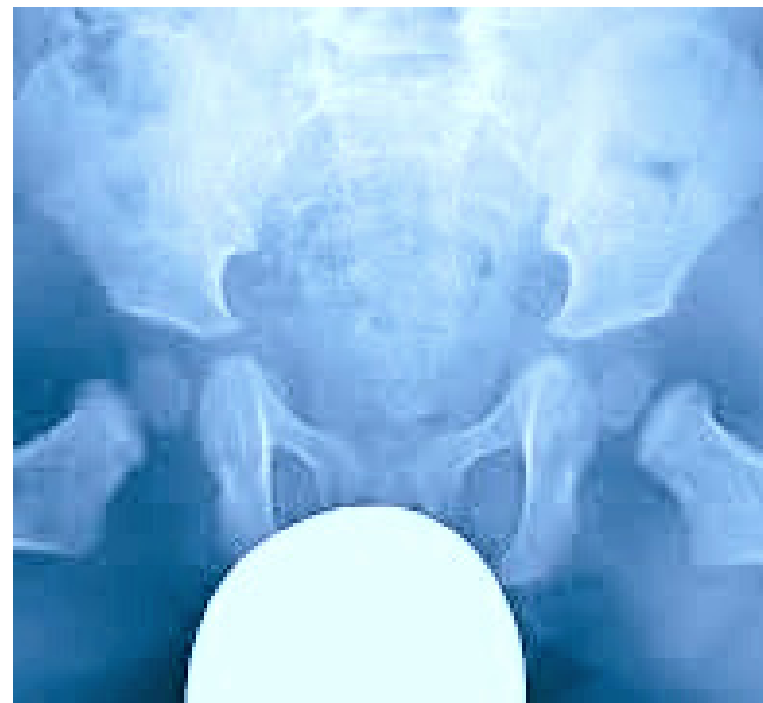


- Basado en el material elaborado por el British Institute of Radiology.

https://www.bir.org.uk/media/427407/bir_patient_shielding_folded_a4_flyer_final.pdf

Uso de protectores en radiodiagnóstico

Recomendaciones de consenso



PREGUNTAS FRECUENTES

P: ¿Por qué en ocasiones el personal o los acompañantes sí usan protección?

Debe tener en cuenta que el personal se expone diariamente a la radiación. Además, no va a obtener ningún beneficio médico de esa exposición, por lo que no estaría justificada. Por otra parte, el uso de protección por el personal no implica riesgo de ningún tipo, pues no reducirá la calidad del estudio ni interferirá el funcionamiento del sistema de control de exposición.

Los mismos argumentos son válidos para justificar el uso de protección por parte de las personas que, aunque sea ocasionalmente, acompañan al paciente cuando este necesita ayuda durante la realización del estudio.

P: Me han realizado muchos estudios radiológicos a lo largo de mi vida ¿supone para mí un peligro?

La necesidad de cada estudio realizado con rayos X ha sido cuidadosamente considerada, teniendo en cuenta también las imágenes adquiridas con anterioridad. La dosis total acumulada de estas exposiciones será pequeña para la mayoría de los pacientes y siempre significará que el beneficio supera los posibles riesgos radiológicos que su obtención implica.

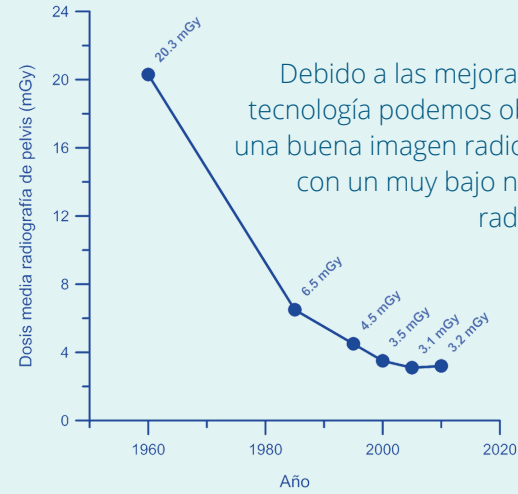
P: Si estuviera embarazada ¿qué efecto tendría la radiación en mi futuro hijo?

Haremos todo lo posible por evitar la exposición innecesaria de su hijo y, si fuera posible, emplearemos otros modos de imagen alternativos que no utilicen rayos X. En cualquier caso, las dosis que empleamos para la obtención de imágenes son muy bajas y la evidencia científica nos permite asegurar que representan un riesgo despreciable para su bebé. Una prenda de protección no reduciría esos riesgos y podría ocultar algún hallazgo clínico relevante.

Si cree que puede estar embarazada comuníquelo a nuestro personal antes de realizar la prueba.

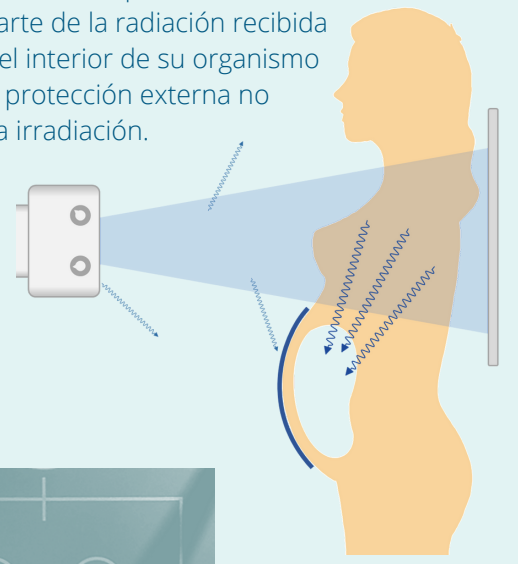
Cuando se realice una radiografía, una tomografía computarizada o cualquier otro procedimiento radiológico diagnóstico, no es necesario que use una prenda de protección contra la radiación.

Solo en situaciones excepcionales el uso de estos dispositivos de protección está justificado y es compatible con la obtención de una imagen de calidad. En tal caso, nuestros radiólogos darán las instrucciones necesarias al personal responsable de la realización del estudio.

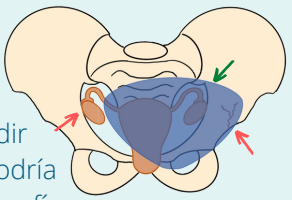
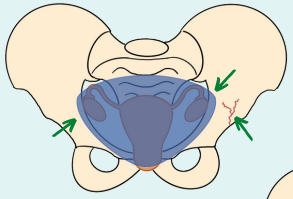


Debido a las mejoras en la tecnología podemos obtener una buena imagen radiológica con un muy bajo nivel de radiación.

Para los tejidos no expuestos directamente, la mayor parte de la radiación recibida proviene del interior de su organismo y el uso de protección externa no impide esta irradiación.



La protección puede interferir con el control automático de exposición de los equipos e implicar un aumento innecesario de la dosis en los tejidos no protegidos.



El uso de prendas de protección no es una forma eficaz de reducir la dosis de radiación y puede impedir obtener una buena imagen. Esto podría significar tener que repetir la radiografía, lo que implicaría recibir más radiación.

Los Técnicos Superiores en Imagen para el Diagnóstico están capacitados para:

Garantizar que la cantidad de radiación utilizada es solo la necesaria para obtener la imagen.



Colocar su cuerpo de forma que su exposición a la radiación sea mínima.



Aprovechar al máximo la tecnología para mantener su dosis tan baja como sea posible.

